



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

**CÁMARA DE DIPUTADOS**

**MESA DE MOVIMIENTO**

13 JUN 2012

Recibido.....14.....Hs.

Exp. N° 26370.....F.P. 602

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del área correspondiente, disponga la creación de una Escuela Laboral para jóvenes con discapacidad en Cayastá en el marco de la iniciativa presentada por la Asociación Civil "Creer" Expte N° 004010147727-1.

Dra. GRISELDA TESSIO  
Diputada Provincial

FUNDAMENTOS:

Señor Presidente:

La Asociación Civil Creer del Departamento Garay, nace en el año 2003 con la intención de promover la calidad de vida y la integración de las personas con capacidades diferentes a través de actividades que permitan



**CAMARA DE DIPUTADOS**  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

desarrollar sus potenciales en forma integral, en un ámbito de educación no formal. Obtiene su Personería Jurídica N° 404/2004, año en el que comienza a funcionar el Centro Educativo Terapéutico como un espacio de contención e integración para personas con capacidades diferentes. Concurren actualmente jóvenes entre 16 y 30 años, de distintas localidades del Departamento Garay. Reciben atención pedagógica, terapéutica.

Si bien realizan actividades dentro del Centro Terapéutico y Centro de Día, la formación de estos jóvenes del interior de nuestra provincia, requiere de un espacio donde puedan desempeñar tareas laborales, aprendiendo oficios y actividades que les permitan una mejor inserción social. Por este motivo el principal objetivo que persiguen es la creación de una Escuela Laboral.

La Asociación junto con los vecinos del Departamento vienen impulsando la concreción de ese proyecto, iniciado mediante Expediente 004010147727-1 presentado en el año 2004.

Es de destacar que desde Reconquista a Santa Fe no se cuenta con ninguna institución de este tipo.

Teniendo en cuenta que la contención y las posibilidades de aquellos que tienen distintas capacidades deben formar parte de las políticas públicas que consideramos necesarias e impostergables dentro de nuestra provincia, creemos que este proyecto es de importancia para concretar la eliminación de las barreras reales que obstaculizan dichos objetivos.

Por lo expuesto, considerando la importancia de la problemática planteada, solicito a mis pares el acompañamiento del presente proyecto.

**Dra. GRISELDA TESSIO**  
Diputada Provincial